

## Facultad de Jurisprudencia

### Requisito Segunda Lengua

Programa	Idioma	Observaciones	Código
Jurisprudencia - JU01	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés B1, exámenes internacionales aprobados por la Universidad</li> <li>• Francés B1, exámenes internacionales aprobados por la Universidad (DELF aprobado)</li> <li>• Cursos aprobados hasta Nivel Upper Waystage 3 del Wall Street Institute</li> </ul>	Momento: Requisito de grado	18600055
<p>Reglamentación: Decreto Rectoral 614 de 2000, Directiva Rectoral No. 21 de 2002. Controlado por el Plan de Estudio (Grafos) Nota: No se aceptan exámenes de clasificación del Wall Street Institute</p>			

